"CAN—viviendo en ushuaia"

PLAN MUNICIPAL PERMANENTE
DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
"PREVENCIÓN DE MORDEDURAS DE PERROS"

PARA RECORDAR

NO TE MUEVAS CUANDO ME ACERCO SIN CORREA

Los perros tienden a perseguir lo que se mueve o haga sonido. Al correr y gritar es mucho más probable que un perro muerda. Al permanecer callado e inmóvil el perro rápidamente pierde interés en la persona, dándole tiempo para alejarse, previniendo las mordeduras.



POSICIÓN DE TRONCO

Esta posición se adopta si el niño o niña está de pie. Deben quedarse quietos con los brazos pegados al cuerpo como el tronco de un árbol, con la cabeza hacia abajo, cerrando los ojos, sin hacer ruido.



POSICIÓN DE ROCA

Esta posición se adopta si el niño o niña cae al suelo. Deben protegerse la cara y el vientre, y permanecer inmóvil en posición fetal, como una roca.

Cuando el perro haya perdido interés, el niño o niña puede alejarse lentamente y en silencio.



NO TE ACERQUES CUANDO ESTOY ENOJADO O ASUSTADO.

CUANDO ESTÁN ENOJADOS O AGRESIVOS:

- Arrugan los labios
- Muestran los dientes
- Gruñen
- Se les levanta el pelaje y mantienen la cola elevada y erizada.

CUANDO ESTÁN ASUSTADOS O TIENEN MIEDO:

- Se echan para atrás
- Se lamen la cara
- Bajan la cola
- Echan las orejas para atrás
- Muestran los dientes.





NO ME MOLESTES O ASUSTES CUANDO ESTOY:

- Con mi comida
- Amarrado
- Suelto en vía pública
- Con mis cachorros o juguetes
- Dormido
- Enfermo
- Dentro de autos
- Detrás de rejas.











"CAN—viviendo en ushuaia"

PLAN MUNICIPAL PERMANENTE DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS "PREVENCIÓN DE MORDEDURAS DE PERROS"



ACÉRCATE A MI CON CUIDADO

- Siempre pidan permiso al dueño del perro antes de acariciarlo.
- · Los niños siempre deben estar acompañados por un adulto en presencia de un perro.
- Acercarse de forma relajada y lenta manteniendo la cara alejada de la cabeza del perro.
- Si el perro se retira, no deben tratar de detenerlo.
- Antes de comenzar a acariciar el perro, deben permitir que el perro huela su mano en forma de puño, para que éste los reconozca.
- Las caricias a un perro deben hacerse en la espalda o lados del pecho.



CUANDO UN PERRO TE HAYA MORDIDO:

- Lava la herida con abundante agua y jabón blanco, busca un centro de salud rápidamente, pedí certificado médico por la agresión sufrida.
- Recuerda informarle a tus padres que fuiste mordido, diles cuál perro fue y en qué lugar se encontraba. Recordar información que identifique al perro, como por ejemplo: color, tamaño, raza, lugar en donde estaba el perro. Con la información los profesionales de la salud pueden tomar una mejor decisión sobre la aplicación del tratamiento antirrábico.



- La autoridad sanitaria deberá buscar el perro y mantenerlo en un lugar seguro con agua y comida para observación.
- La rabia es un virus mortal y la observación del perro que mordió al niño o niña puede salvar su vida.
- Por eso es sumamente importante que no se les moleste, maltrate o mate.



DENUNCIAS POR MORDEDURA:

UNA VEZ ATENDIDO EN UN CENTRO DE SALUD Y CON CERTIFICADO MÉDICO HACER LA DENUNCIA EN LA POLICÍA Y DAR AVISO A: DIRECCIÓN MUNICIPAL

DE ZOONOSIS

Vito Dumas 220, tel. 422377 o 15487087 de lunes a viernes de 7 a 19hs.







